

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN VICENTE NUÑÚ, TEPOSCOLULA, OAXACA.
TRIENIO 2023-2025**

"Por un mejor futuro, hagamos la transformación unidos"



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL.
EXPEDIENTE DE OFICIOS VARIOS.
OFICIO No. MSVN-PM/536/2025/SN.
ASUNTO: Se solicita la revisión y validación
final del plan municipal de desarrollo del
periodo 2023-2025.**

San Vicente Nuñú, Teposcolula, Oax., 10 de noviembre de 2025.

Ciudadana.

Juanita Arcelia Cruz Cruz.

Directora General del Instituto de Planeación
para el Bienestar.

P r e s e n t e.

Con at'n. a Marco Aurelio Matus Robles.
Coordinador de Planeación del Desarrollo.

El que suscribe Lucio Juan Velasco Vásquez, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Andrés Vicente Nuñú, Teposcolula, Oaxaca; por medio del presente y con el debido respeto me dirijo a Usted, para manifestarle lo siguiente:

Que en atención a lo dispuesto por la fracción XV del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2023-2025**, de este Municipio que me honro en presidir; lo anterior, para su revisión y validación final y su correspondiente registro.

Sin más por el momento y quedando a sus apreciables ordenes en el correo electrónico: H.Ayuntamiento.svn2022@gmail.com, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"El Respeto al Derecho Ajeno, es la Paz"

Municipio de San Vicente Nuñú, Teposcolula, Oax.


Lucio Juan Velasco Vásquez.

Presidente Municipal Constitucional.

Con copia para:
Archivo municipal.
LJVV/nva*



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Vicente
Nuñú,
Dgo. Teposcolula, Oax.
2023-2025



H.Ayuntamiento.svn2022@gmail.com
PLAZA DEL CENTENARIO No. 1, SAN VICENTE NUÑÚ, TEPOSCOLULA, OAXACA.
C.P.69585. Tel. 951 355 46 11